



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

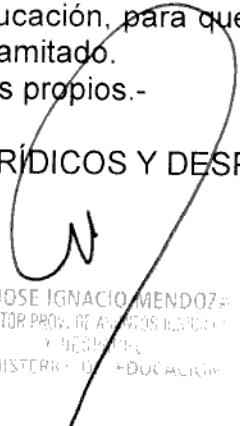


PROVIDENCIA N°0070 – AÑO 2021.-
Ref.Expdte.N°02001-0052111-7

Atento a la Nota N°2572320 de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2), remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación, para que por sí o por el área que estime corresponder, se pronuncie sobre lo tramitado.

Sirva la presente a sus efectos propios.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
20 de enero de 2021.-


Dr. JOSE IGNACIO MENDOZ
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Ref: Expte. N° 40008-CD solicita creación de 2 cargos
docentes Esc. 504 de Hughes
Expte: 02001-0052111-7

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional",

12 6 FEB 2021

Atento a lo manifestado a fs. 3 por la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho, remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Educación Primaria los fines de tomar intervención.

Oficie la presente de atenta nota.

PW



Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Subsecretaría de Educación Primaria



Santa Fe “Cuna de la Constitución”, 19 de abril de 2021.

Expte: 02001-0052111-7
Ref: creación de 2 cargos docentes
para la Escuela N°504 de Hunghes.

Habiendo tomado conocimiento del pedido de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, de evaluar la creación de dos cargos docentes para la Escuela N.º504 de la localidad de Hunghes, esta Subsecretaría de Educación Primaria comunica:

1- En cuanto al pedido del cargo de Maestro de grado, en oportunidad de recepcionar las necesidades para el ciclo lectivo 2021, dicho pedido no fue priorizado por la respectiva supervisión a través de la Delegación Regional.

De acuerdo al estado de matrícula según Sigae Web, no se refleja tal necesidad (se adjunta copia). Se analizará en futuras asignaciones presupuestarias.

2-En cuanto a la solicitud del cargo de Docente de Ajedrez, se informa que a la fecha el establecimiento no está incluido en el Plan Provincial de Ajedrez Escolar a través del cual se asignan horas cátedras para 4º y 5º grado,.Se analizará la Incorporación de la Escuela N°504 con la creación de 4 horas cátedras para el ciclo 2022.

Remítase a la Secretaría de Educación a sus efectos.

Oficie la presente de atente nota



Nanci Noemi Alarik
LIC. Nanci Noemi Alarik
SUBSECRETARÍA EDUCACIÓN PRIMARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Educación Primaria

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Principal

Matrícula

Planta de Cargos

Inversiones

ANÁLISIS DE LA ACTUALIDAD DE SIGAE WEB POR AÑO DE ESTUDIO

TOTALES POR AÑO DE ESTUDIO		
Año de Estudio	Secciones	Alumnos
PRIMERO	2	40
SEGUNDO	2	35
TERCERO	2	47
CUARTO	2	36
QUINTO	2	40
SEXTO	2	41
SEPTIMO	2	34



Ref: Expte. N° 40008-CD solicita creación de 2 cargos
docentes Esc. 504 de Hughes
Expte: 02001-0052111-7

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 05 MAY 2021

Tomado conocimiento de lo informado precedentemente por la Subsecretaría de Educación Primaria, remítanse las presentes actuaciones a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho para lo prosecución del trámite.

Oficie la presente de atenta nota.

PW




Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y Diversidad
Secretaría Privada Ministra

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 10 de mayo de 2021 -
Ref.: Expte. N.º 02001-0052111-7


Señora

Subsecretaria de Asuntos Legislativos

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean remitidas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.



LIC. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

PROVIDENCIA N°1230- AÑO 2021.-
Ref.Expdte.N°02001-0052111-7

Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, habiendo tomado intervención la Subsecretaría de Educación Primaria (cfr.fs.5/6), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
10 de mayo de 2021.-



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Sub-Secretaría de Asuntos Legislativos

NOTANº: 19199

Santa Fe.

19 MAYO 2021

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N.º 25723/20 de esa H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, en relación a la solicitud de creación de 2 cargos docentes en la Escuela 504 de Hughes.

Se remite expediente 02001-0052111-7 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en el cual obra la respuesta a (fs. 06/ 07) avalado por el Ministerio del área a (fs 09).

Le saluda con atenta y distinguida consideración.

Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad.